

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro contempla los fondos para la operación del Centro Nacional de Metrología (el CENAM o la Entidad), que incluye las cuentas bancarias productivas para los conceptos de gasto corriente e inversión, así como para la administración de los recursos propios de la Entidad. Los plazos de inversión de las cuentas productivas son a corto plazo para garantizar una disponibilidad diaria en apego a las disposiciones emitidas por la Tesorería de la Federación.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>55,402,813</b>	<b>39,812,468</b>	<b>39.2</b>
Caja y bancos	1,442,713	1,835,753	-21.4
Inversiones temporales	51,539,611	33,810,008	52.4
Depósitos de fondos de terceros	2,420,489	4,166,707	-41.9

El monto corresponde principalmente a disponibilidades de recursos propios, así como a recursos otorgados a través de convenios formalizados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para proyectos específicos que están en desarrollo.

Se tiene un incremento del 39.2% respecto al cierre del ejercicio anterior que se debe a que al cierre de 2018 se cuenta con una mayor disponibilidad de recursos propios por la cobranza de servicios, originada por el comportamiento favorable de la demanda y las disposiciones de austeridad en el gasto implementadas, dicha disponibilidad se encuentra en el contrato de inversión.

## CUENTA PÚBLICA 2018

➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se compone de las cuentas de Clientes y Deudores Diversos con los siguientes saldos:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>3,908,857</b>	<b>13,173,358</b>	<b>-70.3</b>
Clientes	3,581,376	3,089,533	15.9
Deudores diversos	327,481	10,075,452	-96.7
IVA acreditable	0	8,373	

El detalle de Clientes es el siguiente:

Clientes	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>3,581,376</b>	<b>3,089,533</b>	<b>15.9</b>
PEMEX Exploración y Producción	588,491	-	
Nissan Mexicana, SA de CV	393,472	160,927	144.5
Volkswagen de México, SA de CV	264,242	70,395	275.4
Metalúrgica de Cobre, SA de CV	254,799	-	
Centro Nacional de Metrología de Panamá	181,923	145,393	25.1
Refrimed, SA de CV	181,828	181,828	0.0
CIATEQ, AC	179,058	8,630	1,974.8
Instituto Nacional de Metrología Colombia	153,029	140,109	9.2
Instituto Mexicano del Petróleo	118,900	-	
GE Aviation Systems LLC	111,360	111,360	0.0
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex, Colombia	-	753,517	
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	-	529,728	
SCT Instituto Mexicano del Transporte	-	108,518	
Otros	1,154,274	879,128	31.3

## CUENTA PÚBLICA 2018

Por días de vencimiento, se agrupan de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos de clientes	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>3,581,376</b>	<b>3,089,533</b>	<b>15.9</b>
Hasta 90 días	1,805,805	1,990,983	-9.3
De 90 a 180 días	493,982	304,183	62.4
De 180 a 365 días	395,275	37,580	951.8
Mayor a 365 días	886,314	756,787	17.1

El detalle de deudores diversos se integra como sigue:

Deudores Diversos	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>327,481</b>	<b>10,075,452</b>	<b>-96.7</b>
Constructora y edificadora de Altamira, S.A. de C.V.	-	2,760,350	
Ministraciones pendientes de aplicar	-	6,974,468	
Viáticos por comprobar	189	4,372	-95.7
Diversos gastos por comprobar	14,759	56,677	-74.0
Otros deudores	312,533	279,585	11.8

La disminución del 70.3% obedece básicamente a que en el cierre del ejercicio anterior habían quedado pendientes Cuentas por Liquidar para pago a proveedores de Inversión Física y otras para pago de repercusiones de nómina de Servicios Personales que se aplicaron a través del SIAFF, además de la cancelación definitiva de una cuenta incobrable.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### ➤ ALMACÉN

El saldo de este rubro corresponde al almacén de materiales y suministros de consumo, incluye básicamente papelería, material eléctrico, accesorios y refacciones diversas.

El comportamiento de entradas y salidas durante el año es el siguiente:

Almacén	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>3,331,418</b>
Más entradas al almacén	1,912,157
Menos salidas o consumos	1,504,763
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<b>3,738,812</b>

### ➤ ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS

El saldo que se tenía registrado corresponde al importe a cargo de la empresa Constructora y Edificadora de Altamira, S.A. de C.V., mismo que se derivó del anticipo otorgado por la Entidad para efecto del contrato de obra pública DAF-OP-004/2005. Aun cuando la sentencia judicial fue favorable al CENAM, no fue posible concretar el cobro del adeudo que data de hace más de 10 años, por lo que el Consejo Directivo del CENAM autorizó la cancelación del citado adeudo mediante el acuerdo No. 39 de la 106ª Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de noviembre del 2018, esto de conformidad con lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad.

### ➤ BIENES INMUEBLES

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018	Inversión						Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
<b>Total</b>	<b>604,693,722</b>	<b>200,975,889</b>	<b>805,669,611</b>	<b>301,951,061</b>	<b>185,135,818</b>	<b>487,086,879</b>	<b>318,582,732</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

Terrenos	2,936,122	11,965,707	14,901,829	-	-	-	14,901,829
Edificios	582,314,379	189,010,182	771,324,561	301,951,061	185,135,818	487,086,879	284,237,682
Construcciones en proceso	19,443,221	-	19,443,221	-	-	-	19,443,221

Bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2017	Inversión						Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
<b>Total</b>	<b>601,064,889</b>	<b>200,975,889</b>	<b>802,040,778</b>	<b>277,334,853</b>	<b>174,948,252</b>	<b>452,283,105</b>	<b>349,757,673</b>
Terrenos	2,936,122	11,965,707	14,901,829	-	-	-	14,901,829
Edificios	578,685,546	189,010,182	767,695,728	277,334,853	174,948,252	452,283,105	315,412,623
Construcciones en proceso	19,443,221	-	19,443,221	-	-	-	19,443,221

➤ BIENES MUEBLES

Bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018	Inversión						Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
<b>Total</b>	<b>677,942,211</b>	<b>425,084,457</b>	<b>1,103,026,668</b>	<b>530,544,656</b>	<b>425,084,457</b>	<b>955,629,113</b>	<b>147,397,555</b>
Maquinaria, otros equipos y herramientas	579,234,943	384,555,492	963,790,435	456,156,954	384,555,492	840,712,446	123,077,989
Mobiliario y equipo de administración	65,493,950	19,410,406	84,904,356	42,071,156	19,410,406	61,481,562	23,422,794
Bienes informáticos	28,606,820	20,132,556	48,739,376	27,857,074	20,132,556	47,989,630	749,746
Automóviles y equipo terrestre	4,606,498	986,003	5,592,501	4,459,472	986,003	5,445,475	147,026

Bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2017	Inversión						Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
<b>Total</b>	<b>666,226,808</b>	<b>425,084,456</b>	<b>1,091,311,264</b>	<b>496,681,687</b>	<b>424,917,606</b>	<b>921,599,293</b>	<b>169,711,971</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

Maquinaria, otros equipos y herramientas	568,325,449	384,555,492	952,880,941	427,328,007	384,457,422	811,785,429	141,095,512
Mobiliario y equipo de administración	65,493,950	19,410,405	84,904,355	37,163,703	19,341,625	56,505,328	28,399,027
Bienes informáticos	27,800,911	20,132,556	47,933,467	27,779,513	20,132,556	47,912,069	21,398
Automóviles y equipo terrestre	4,606,498	986,003	5,592,501	4,410,464	986,003	5,396,467	196,034

Estos rubros presentan una disminución del 10.30% en el saldo de la inversión neta, respecto al ejercicio anterior, se debe a la aplicación de las depreciaciones del presente ejercicio.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando a los saldos actualizados las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

- Maquinaria, otros equipos y herramientas 10%
- Mobiliario y equipo de administración 10%
- Bienes informáticos 30%
- Automóviles y equipo terrestre 25%

De conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 04, a partir del ejercicio 2008 se aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, toda vez que en los últimos tres ejercicios la inflación acumulada fue menor que el 26%, por lo tanto se dejan de reconocer los efectos de la inflación a partir de ese ejercicio, manteniendo los saldos revaluados hasta el cierre del ejercicio 2007.

### PASIVO

#### ➤ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a compromisos de pago con proveedores, acreedores y contribuciones que quedaron pendientes de pago al cierre del periodo. Se integra de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Cuentas por pagar a corto plazo	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>2,685,173</b>	<b>10,560,455</b>	<b>-74.6</b>
Proveedores varios	115,971	2,143,885	-94.6
Retención ISR Sueldos y Salarios	-	5,086,428	
Retención ISR Asimilados	11,167	127,516	-91.2
Retención ISR Laudos	43,427	-	
Impuesto al Valor Agregado	687,810	1,092,434	-37.0
ISSSTE	739,533	821,892	-10.0
Retenciones de I.S.R. Extranjeros	-	17,792	
Retención I.V.A. honorarios y fletes	131,792	210,371	-37.4
Retención I.S.R. sobre honorarios	123,554	197,079	-37.3
SAR y FOVISSSTE	361,151	400,921	-9.9
Retención de 5 al millar por obra para la SFP	-	5,523	
Saldos a favor de clientes	121,709	84,562	43.9
Diversos	349,059	372,052	-6.2

La disminución del 74.6% respecto al cierre del ejercicio anterior en este rubro se debe a lo siguiente: Al cierre de diciembre 2017 quedaron pendientes de pago diversos contratos con proveedores extranjeros para inversión física, esto debido a que no se alcanzaron a aplicar las Cuentas por Liquidar en el SIAFF, adicionalmente quedaron pendientes de pago las retenciones del ISR y demás repercusiones de nómina, que se liquidaron al inicio del presente ejercicio, los saldos actuales derivan del cierre de operaciones del año.

### ➤ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS A CORTO PLAZO

Este rubro se conforma básicamente de los recursos otorgados a la Entidad para el desarrollo de proyectos especiales, así como a depósitos en efectivo para garantizar el cumplimiento de contratos; y se conforma de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>2,025,336</b>	<b>3,762,404</b>	<b>-46.2</b>
Proyecto CFE Solares	1,266,025	2,666,937	-52.5
Proyecto UAQ	16	133,109	-100.0
Proyecto OEA Strengthening	-	17,557	
Garantías	759,295	944,801	-19.6

La disminución del 46.2% respecto al cierre del ejercicio anterior en este rubro se debe a las aplicaciones de recursos en la ejecución de los proyectos.

### ➤ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS A LARGO PLAZO

Corresponde a los depósitos en efectivo realizados por proveedores de bienes y servicios que permanecen en la entidad por periodos superiores a un año, de acuerdo con los plazos que la entidad tiene para ejercer las garantías.

## PATRIMONIO

### ➤ APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

Corresponde a los recursos autorizados en el presupuesto para inversión en bienes muebles e inmuebles que aporta el Gobierno Federal para equipamiento e infraestructura.

Aportaciones del Gobierno Federal	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>1,145,718,290</b>	<b>1,128,133,995</b>	<b>1.6</b>
Aportaciones para bienes en el año	13,374,848	8,706,083	53.6
Aportaciones para obra pública en el año	4,209,447	242,137	1,638.5
Aportaciones acumuladas años anteriores	1,128,133,995	1,119,185,775	0.8



Si bien se han asignado recursos para inversión en los últimos dos ejercicios, aún es muy poca y el equipamiento de la entidad en general tiene una considerable antigüedad, por lo que se tiene el riesgo de la obsolescencia e inoperatividad de los mismos para la operación de las actividades sustantivas de la institución.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### ➤ INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

El monto corresponde a la facturación de servicios de metrología por los siguientes conceptos:

Ingresos por venta de bienes y servicios	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>72,611,174</b>	<b>63,582,114</b>	<b>14.2</b>
Calibraciones de Equipos	31,900,745	29,619,549	7.7
Cursos	7,859,549	7,483,507	5.0
Asesoría Integral	10,825,295	10,393,552	4.2
Materiales de Referencia	2,829,361	2,546,317	11.1
Asesorías	3,235,323	4,244,988	-23.8
Pruebas de aptitud técnica	3,828,153	3,684,890	3.9
Seminarios	3,371,795	112,720	2,891.3
Análisis de Alta Confiabilidad	76,200	90,940	-16.2
Estadías de entrenamiento	758,753	1,223,909	-38.0
Servicios de verificación	4,984,440	2,176,401	129.0
Otros	2,941,560	2,005,341	46.7

El incremento del 14.2% en las ventas se debe principalmente a que se prestaron más servicios de calibración y verificación, así como a que en este año se llevó a cabo el Simposio de Metrología.

**PARTICIPACIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

➤ TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Corresponde a los recursos recibidos durante el ejercicio para gasto corriente. Con la operación vía sistema de pagos SIAFF se hizo más eficaz la gestión de pagos financiados con apoyos fiscales, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>225,887,458</b>	<b>209,939,776</b>	<b>7.6</b>
Servicios Personales	165,171,406	157,799,751	4.7
Materiales y Suministros	1,820,337	2,761,024	-34.1
Servicios Generales	51,104,201	49,379,001	3.5
Transferencias del Exterior	7,791,514	-	

Las transferencias del Exterior son recursos que se gestionaron y obtuvieron para cubrir las cuotas y aportaciones para el Buró Internacional de Pesas y Medidas, al cual pertenece la Entidad.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

❖ INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los rendimientos generados por los saldos invertidos en mesa de dinero de las cuentas productivas de la Entidad.

## CUENTA PÚBLICA 2018

Ingresos Financieros	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>3,225,968</b>	<b>1,600,393</b>	<b>101.6</b>
Bancomer	2,570,968	1,568,689	63.9
Banorte	1,780	3,034	-41.3
Banamex	653,220	28,670	2,178.4

El incremento es del 101.6% respecto al ejercicio anterior y se debe a una mayor disponibilidad de recursos que se tuvieron en las cuentas productivas con un manejo eficiente de las inversiones cuyos saldos se revisan y actualizan diariamente de acuerdo con las necesidades de aplicación de pagos.

### ❖ OTROS INGRESOS

Otros ingresos que se obtuvieron durante el periodo son los siguientes:

Otros Ingresos	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>423,702</b>	<b>813,441</b>	<b>-47.9</b>
Recuperaciones por siniestros de equipos	-	239,780	
Venta de bienes y material de deshecho	11,727	15,567	-24.7
Penalizaciones	117,753	167,150	-29.6
Apoyos para exposiciones	8,900	33,000	-73.0
Apoyos del PTB de Alemania por Convenio Bilateral	28,697	83,949	-65.8
Uso de las instalaciones del CENAM	-	7,260	
Transferencia de bienes SAE	-	187,518	
Diferencias positivas en tipo de cambio	65,839	48,450	35.9
Diversos ingresos	190,786	30,767	520.1

La disminución del 47.9% respecto al mismo periodo de ejercicio anterior obedece básicamente a que en el 2017 se obtuvo la recuperación del siniestro del láser verde de un interferómetro a través de la póliza de seguro de bienes, así como a que se recibió el pago por concepto de transferencia de bienes del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**  
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

➤ SERVICIOS PERSONALES

Los gastos efectuados en este rubro se detallan a continuación:

Servicios personales	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>167,586,256</b>	<b>160,171,569</b>	<b>4.6</b>
Sueldos y salarios incluyendo prestaciones	138,623,386	132,986,099	4.2
Aportaciones de seguridad social y demás repercusiones de nómina	25,108,995	23,673,767	6.1
Honorarios asimilables	3,853,875	3,511,703	9.7

El incremento del 4.6% en este rubro respecto al ejercicio anterior se debe a la autorización del incremento salarial.

➤ MATERIALES Y SUMINISTROS

Los gastos efectuados por este concepto son los siguientes:

Materiales y suministros	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>13,322,563</b>	<b>13,650,302</b>	<b>-2.4</b>
Materiales, refacciones y accesorios diversos	7,475,323	7,215,834	3.6
Combustibles y lubricantes	1,250,820	993,033	26.0

## CUENTA PÚBLICA 2018

Sustancias químicas	3,703,157	4,198,230	-11.8
Otros	893,263	1,243,205	-28.1

La disminución del 2.4% obedece a una reducción en las adquisiciones de productos químicos, entre otros para la operación.

### ➤ SERVICIOS GENERALES

La integración de este gasto se compone de lo siguiente:

Servicios generales	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>83,455,504</b>	<b>75,822,485</b>	<b>10.1</b>
Servicios básicos	24,315,475	21,597,774	12.6
Servicios de arrendamiento	6,733,149	5,270,167	27.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	17,008,049	15,392,173	10.5
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,594,741	1,255,728	27.0
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	21,465,091	18,696,277	14.8
Servicios de traslado y viáticos	4,606,888	5,455,276	-15.6
Servicios oficiales	2,507,376	89,621	2,697.8
Otros servicios generales	5,224,735	8,065,469	-35.2

El incremento del 10.1% en este rubro en comparación con el ejercicio anterior se debe al alza en los precios de la mayoría de los servicios básicos así como mayores costos de mantenimientos, además de los costos de organización y logística del Simposio de Metrología.

### ➤ TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR

Corresponde al pago de las cuotas y aportaciones para el Buró Internacional de Pesas y Medidas, institución a la que pertenece la entidad, los recursos para cubrir estas aportaciones fueron otorgados por el Gobierno Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### ➤ OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Corresponde al registro del gasto por depreciación de bienes inmuebles y muebles además de las estimaciones por cuentas incobrables, se integra de la siguiente manera:

Estimaciones	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>60,129,286</b>	<b>60,884,653</b>	<b>-1.2</b>
Depreciaciones	60,123,804	60,884,653	-1.2
Cancelación de cuentas incobrables	5,482	-	

Este es el detalle de las depreciaciones:

Depreciaciones	2018	2017	Variación %
<b>Total</b>	<b>60,123,804</b>	<b>60,884,653</b>	<b>-1.2</b>
Edificios	26,093,984	25,307,960	3.1
Maquinaria, otros equipos y herramientas	28,927,017	30,466,286	-5.1
Mobiliario y equipo de administración	4,976,233	4,966,605	0.2
Bienes informáticos	77,561	143,802	-46.1
Automóviles y equipo terrestre	49,009	-	

En las depreciaciones se observa una disminución del 1.2% con relación al ejercicio anterior, debido a que durante los últimos años la inversión en equipamiento se ha disminuido y los bienes que se tienen se van terminando de depreciar debido a su antigüedad.

La integración de los otros gastos es la siguiente:

Otros gastos	2018	2017	Variación %
--------------	------	------	-------------

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Total</b>	<b>13,082,851</b>	<b>10,951,534</b>	<b>19.5</b>
IVA No Acreditable	12,879,079	10,806,857	19.2
Diferencia cambiaria	177,684	144,678	22.8
Diferencias en pagos y/o cobros	26,088	-	

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Corresponde a los recursos autorizados en el presupuesto para inversión en bienes muebles e inmuebles que aporta el Gobierno Federal para equipamiento e infraestructura, el detalle es el siguiente:

El patrimonio contribuido en el ejercicio 2018 se detalla a continuación:

<b>Aportaciones del Gobierno Federal</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación %</b>
<b>Total</b>	<b>1,145,718,290</b>	<b>1,128,133,995</b>	<b>1.6</b>
Aportaciones para bienes en el año	13,374,848	8,706,083	53.6
Aportaciones para obra pública en el año	4,209,447	242,137	1,638.5
Aportaciones acumuladas años anteriores	1,128,133,995	1,119,185,775	0.8

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de los estados de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

<b>Total</b>	<b>55,402,813</b>	<b>39,812,468</b>
Efectivo en bancos - Tesorería	0	0
Efectivo en bancos - Dependencias	1,442,713	1,835,753
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	51,539,611	33,810,008
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	2,420,489	4,166,707

### **v. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**



## CUENTA PÚBLICA 2018

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		322,816,062
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		20,667,760
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	20,667,760	
Anticipos y saldos a favor de clientes aplicados en el periodo actual	11,376	
Ctas x cobrar del año anterior, cobradas en el periodo actual	1,953,606	
Ctas x cobrar del periodo actual (Clientes Facturación sin IVA)	(2,355,212)	
IVA cobrado	173,629	
Entero IVA cobrado	3,361,482	
IVA penalizaciones	17,334	
Diferencias en tipo de cambio	(65,839)	
Retención IVA venta de servicio	(1,813)	
Otros ingresos dev. de boleto a vól	(11,098)	
Pago de ISR sueldos, TES OFESALDO A FAVOR	0	
Transferencias inversión física	17,584,295	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		302,148,302

## CUENTA PÚBLICA 2018

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>304,808,651</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>(32,652,814)</b>
Mobiliario y equipo de administración	934,854
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,032,642
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,407,352
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	4,209,447
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,068,519
IVA acreditable	14,621,916
Almacenes	407,388
Retenc ISR finiquitos rec fiscales diciembre, entero 2018	5,200
Cobro adeudo con 125 mts cable ERNESTO AVALOS	(56,895)
Salidas almacén 2017	90,910
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>73,212,137</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	60,129,286
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	13,082,851
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>345,367,974</b>

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

La integración de las cuentas de orden contables es la siguiente:

Cuentas de orden contables	2018	2017
Activo fijo tomado en comodato	3,267,404	3,267,404
Proyecto en proceso	267,331	267,331
Fianzas	46,946,354	41,168,443
Juicios y demandas	10,844,838	11,732,422

❖ Activo fijo tomado en comodato:

Corresponde a equipo de laboratorio recibido en comodato de diversas empresas, destacando dos sistemas de cromatografía de líquidos de la empresa Waters, S.A. de C.V.; un sistema de dilución MCA Environics proporcionado por Praxair, S.A. de C.V.; y varios activos del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

❖ Proyecto en proceso:

El saldo corresponde al proyecto para el desarrollo de un reloj atómico en la División de Tiempo y Frecuencia del CENAM.

❖ Fianzas:

Corresponde a las fianzas recibidas de los proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los contratos.

Las Fianzas son documentos emitidos por instituciones financieras a favor de la entidad y que adquieren los proveedores de bienes y servicios como garantía de que se cumplirá con lo establecido en los contratos, el movimiento de dichos instrumentos financieros durante este periodo es el siguiente:

Fianzas	
Importe de fianzas al 31 de diciembre de 2017	41,168,443

## CUENTA PÚBLICA 2018

Menos liberaciones por cumplimiento de contratos	2,318,003
Más fianzas recibidas durante el periodo	7,752,953
Importe de fianzas al 31 de diciembre de 2018	46,603,394

❖ Juicios y demandas:

Corresponde a demandas laborales interpuestas en contra de la entidad, que constituyen un pasivo contingente debido a que no se tiene la certeza de que pueda ocurrir o no, una sentencia en contra.

Al cierre del ejercicio se tiene la siguiente estimación:

Número de Caso	Expediente	Monto estimado
<b>Total</b>		<b>10,884,387.84</b>
1	1016/2009	2,969,306.02
2	755/2017	2,141,550.46
3	193/2010	143,731.77
4	1171/2011	1,433,636.94
5	1062/2012	13,749.95
6	845/2016	600,077.24
7	335/2015	5,776.00
8	714/2015	262,853.83
9	1379/2015	646,196.95
10	637/2016	861,042.48
11	1141/2016	239,141.73
12	1374/2016	1,527,774.47

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

## CUENTA PÚBLICA 2018

Las cuentas de orden presupuestales corresponden al Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado a la Entidad, así como a la ejecución del mismo. El detalle se encuentra en los informes presupuestales correspondientes, los saldos de dichas cuentas en el sistema contable al cierre del ejercicio son los siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	SALDO
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	278,616,211
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO	30,655,542
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	0
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	322,816,062

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	278,616,211
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,463,102
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	30,655,542
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	305,474,674

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### I. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El 2018 fue un año lleno de retos y diversas dificultades financieras en todo el país, con crisis económicas derivadas de situaciones tanto internas como externas, como el año de elecciones y cambio del Poder Ejecutivo Federal, el comportamiento del tipo de cambio, así como por disposiciones de cierre de gasto, esto obligó a tomar medidas de austeridad y disciplina de gasto para lograr una operación eficiente, generando nuevas expectativas en cuanto al desarrollo del país y a las contribuciones que el CENAM pueda seguir aportando.

### III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Centro Nacional de Metrología, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992, la cual abroga la Ley sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1988. Asimismo, el Estatuto Orgánico del CENAM y sus modificaciones fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de agosto de 1997, 27 de agosto de 2004, 16 de febrero de 2006, el 1º de octubre de 2008, el 28 de enero de 2011, el 10 de mayo de 2013, el 31 de octubre de 2014 y el 25 de marzo de 2016 respectivamente.

### **IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El CENAM tiene por objeto realizar y reproducir las unidades del Sistema General de Unidades de Medida, a fin de establecer y mantener los patrones nacionales de medidas, incluidos los materiales de referencia certificados, así como su diseminación por ser el laboratorio nacional de referencia en mediciones, mediante la investigación científica y tecnológica en materia de metrología. Así como efectuar la diseminación del Sistema General de Unidades de Medida, mediante servicios de medición, calibración de patrones e instrumentos de medición, certificación de materiales de referencia y otras operaciones metrológicas que sirvan para el mismo propósito, a fin de coadyuvar a asegurar la confiabilidad y uniformidad de las mediciones que se realizan en el país.

El CENAM se encuentra tributando bajo el Régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como Persona Moral con fines no lucrativos, de conformidad con el artículo 102 de dicha Ley, debido a que la Entidad se encuentra obligada a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación. De conformidad con la normatividad fiscal aplicable, el CENAM es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los servicios metrológicos que presta, además de ser responsable solidario por retenciones a terceros de ISR e IVA.

### **V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos del Centro Nacional de Metrología se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG o Ley de Contabilidad):

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales..

El objetivo primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (“CONAC”), constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Considerando lo anterior, la Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los



clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP:

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables y vigentes son:
  - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
  - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
  - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
  - NIFGG SP 04 Re expresión
  - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
  - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
  - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
  - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado “Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Normas de Información Financiera Mexicanas:

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financiera que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- b. Intereses ganados y productos financieros
- c. Depósitos en garantía
- d. Ingresos por ventas de mercancías y prestación de servicios
- e. Costo de ventas de servicios prestados
- f. Pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

De conformidad con el oficio circular 309-A0022/2013 del 18 de febrero de 2013, para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo, como lo prevé el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del CONAC, dicho Manual no incluye la metodología para la elaboración por del método directo (que indica la circular antes señalada), por lo que la metodología utilizada aplicable se refiere a la incluida en

la Norma de Información Financiera Mexicana B-2 "Estado de flujos de efectivo", por lo que se aplicó supletoriamente ya que dicha Norma se encuentra alineada con el MCG del CONAC.

### VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Inversiones temporales.

Las inversiones temporales se registran a su costo de adquisición más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio. El monto así determinado es similar al valor de mercado. Las inversiones en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

b) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Desde el año 2008 la inflación acumulada por un periodo de tres años no ha superado el 26%, en consecuencia actualmente se encuentra en un periodo de desconexión de contabilidad inflacionaria.

c) Depreciación anual.

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

Equipo de cómputo

30%

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las adquisiciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de pago. Los saldos de operaciones en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

e) Subsidios recibidos del Gobierno Federal.

Los subsidios de operación para gasto corriente se registran como ingresos del ejercicio y los destinados a la inversión se consideran como un incremento al patrimonio. Al cierre del ejercicio el subsidio no recibido se registra en cuentas por cobrar.

f) Patrimonio.

El patrimonio del CENAM se integra con los recursos aportados por el Gobierno Federal para su creación, así como por los recursos que anualmente le son asignados dentro de su presupuesto aprobado. Así mismo forman parte del patrimonio los donativos, aportaciones, legados en dinero y/o especie de los cuales informa a su Consejo Directivo en cuanto a su monto y aplicación. Adicionalmente se integran los ingresos que percibe por los servicios que presta y otros bienes que recibe por actos jurídicos análogos, esta integración se registra en el patrimonio a través de las cuentas de resultados.

g) Impuesto al Valor Agregado Acreditable.

Las operaciones del CENAM básicamente se dividen en las siguientes dos actividades:

1. Actividades relacionadas con el establecimiento y mantenimiento de los patrones nacionales de medición, incluidos los materiales de referencia certificados y la investigación científica y tecnológica en materia de metrología.

Estas actividades no están contempladas en el artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que no se consideran como actividades gravadas.

2.Actividades de prestación de servicios metrológicos, como son: calibraciones de equipos de medición, cursos, seminarios y asesorías especializadas, servicios de verificación, análisis de alta confiabilidad, venta de materiales de referencia y publicaciones técnicas, entre otros.

Por estas actividades se debe pagar el Impuesto al Valor Agregado a la tasa del 16% y a la tasa del 0% en el caso de las publicaciones técnicas.

Para la realización de sus actividades se reciben aportaciones del Gobierno Federal como subsidios de operación que se denominarán como “Recursos Fiscales”.

Adicionalmente por la prestación de servicios se reciben las contraprestaciones de los mismos, denominándose como “Recursos Propios”.

Para la realización de todas sus actividades, el CENAM utiliza indistintamente sus bienes y recursos, ya sea que provengan de las aportaciones del Gobierno Federal (recursos fiscales) o de las contraprestaciones por los servicios metrológicos que presta (recursos propios), por lo que el IVA Acreditable se determina en la proporción en la que el valor de las actividades por las que se debe pagar el IVA o que les aplique la tasa 0%, representa en el valor total de sus actividades, la proporción es la que resulta de dividir los recursos propios cobrados entre el total de recursos recibidos en el mes de que se trate, misma que se aplica al impuesto al valor agregado que se le haya trasladado a la entidad al realizar erogaciones por la adquisición de bienes, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes o el pagado en su importación, el resultado es el IVA acreditable correspondiente al mes de que se trate y la diferencia se registra en una cuenta de resultados como IVA no recuperable. Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 5 Fracción V inciso c de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Para calcular la proporción referida no se incluyen los ingresos obtenidos por otros conceptos que no sean los señalados en las actividades denominadas como Ingresos Propios, como pueden ser las enajenaciones de activos fijos u otros bienes que no formen parte de las actividades propias de la entidad, conforme a lo señalado en el artículo 5-C de la propia Ley del Impuesto al Valor Agregado; así mismo no se consideran los depósitos de fondos de terceros que corresponden a recursos otorgados principalmente a través de convenios formalizados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para la realización de proyectos específicos, toda vez que no forman parte de los ingresos de la entidad.

h) Indemnizaciones al personal.

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias o que sea despedido. Al respecto, el CENAM tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se efectúen.

### VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

### VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

La entidad cuenta con un sistema de control de bienes que incluye una identificación de resguardos a nombre de quien los utiliza así como la ubicación exacta de los mismos, cuando algún bien deja de ser de utilidad para un usuario, este se pone a disposición para que se siga utilizando de manera eficiente.

### IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

### **X. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Sin información que revelar.

### **XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar.

### **XII. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar

### **XIII. PROCESO DE MEJORA**

La entidad cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, que está certificado en la Norma ISO 9001, además de cumplir con las normas NMX-EC-17025-IMNC-2006, NMX-CH-164-IMNC-2012 y NMX-CC-9001-IMNC-2008.

La entidad está comprometida con la mejora continua a través de la aplicación de un Manual de Calidad, Planes de Calidad, Políticas, Procedimientos, Instrucciones de Trabajo, Formatos, Registros, etc.

### **XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

### **XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Derivado de la política de austeridad del nuevo gobierno y a los recortes presupuestales para el año 2019, la Entidad se vio en la necesidad de realizar recorte de personal, con la repercusión en el pago de indemnizaciones dentro del primer trimestre del año, esa situación además repercute en la organización y programación de trabajos con menos personal, generando presiones y retos nuevos para continuar cumpliendo cabalmente con los objetivos y funciones institucionales para el apoyo a la industria y al país.

**XVI. PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar

**XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

Dr. Víctor José Lizardi Nieto  
Director General

---

M. en C. César de Jesús Cajica Gómez  
Director General de Administración y Finanzas